



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)

Expediente 1321/2019.

RESOLUCIÓN DE LA ALCADÍA, de la fecha al margen referenciada, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación por vía de urgencia de una plaza de profesor de música y movimiento de La escuela Municipal de Música.

Vista la Resolución de la Alcaldía 2019-1044 de 21 de octubre mediante la que se procedió a la aprobación de las bases y a la convocatoria del proceso selectivo para la contratación por vía de urgencia de una plaza de profesor de música y movimiento en la Escuela Municipal de Música de Toro (Zamora).

Visto que con fecha 25 de octubre de 2019 se publica, en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora N. 126, extracto de la convocatoria y bases del proceso selectivo.

Visto que ha concluido el plazo de presentación de instancias de 5 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria y las bases del proceso selectivo en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista de Admitidos y Excluidos que se relaciona a continuación:

ADMITIDOS:

Especialidad: Música y movimiento.

Apellidos	Nombre	DNI
Cano Zarza	Carlos	12***718-D
Alonso González de San Pedro	Lara	45***169-Z

EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO.- Publicar la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a los efectos oportunos.

TERCERO.- Establecer un periodo de reclamaciones de dos días naturales, para que los aspirantes que lo consideren oportuno puedan presentar posibles reclamaciones.

Si no se hubiera reclamaciones en este periodo la lista pasará a ser definitiva.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

CUARTO.- Nombrar a la Comisión de Valoración del proceso selectivo que estará integrada por personal técnico, ajustándose a los principios de imparcialidad y profesionalidad, contando todos sus miembros con voz y voto, siendo su composición la que se relaciona a continuación:

- Presidente: D. Casimiro García Llamas.
- Secretaria: D^a. Marta Tejedor Gómez.
- Vocal: D^a. M^a José Sánchez Vicente.

QUINTO.- Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización de las pruebas de la fase práctica:

- Especialidad **MUSICA Y MOVIMIENTO el lunes día 4 de noviembre de 2019**, a las 10:00 horas en la Escuela Municipal de Música.

SEXTO.- Dar cuanta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Toro, a la fecha en el margen referenciada, de lo que como Secretaria, certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: D. Tomás del Bien Sánchez.

LA SECRETARIA,
Fdo.: María Jesús Santiago García.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

